 SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN (SCTI) Universidad de Cantabria		SOLICITUD MICROSCOPIA ELECTRONICA DE TRANSMISIÓN
		Página 1 de 3

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS:		
TIPO DE CLIENTE:	<input type="checkbox"/> UC <input type="checkbox"/> OPI <input type="checkbox"/> Empresa o particular	
INSTITUCIÓN:		
CENTRO:		
CIF:		
AREA/DEPARTAMENTO:		
DIRECCIÓN POSTAL:		
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO:

PROTECCIÓN DE DATOS

El envío de la hoja de solicitud por el interesado conlleva implícitamente la autorización expresa del tratamiento de sus datos (Véase hoja 3).

DATOS DE LA PERSONA QUE AUTORIZA EL GASTO

NOMBRE Y APELLIDOS:		
CARGO:	<input type="checkbox"/> Dirección Departamento <input type="checkbox"/> IP <input type="checkbox"/> Otros (especificar):	

DATOS DE FACTURACIÓN

DATOS INSTITUCIONALES DEL SOLICITANTE Y LOS DATOS A LOS QUE SE EMITE EL CARGO SON:	<input type="checkbox"/> Coincidentes	
	<input type="checkbox"/> No coincidentes	INSTITUCIÓN/ RAZÓN SOCIAL: CENTRO: DEPARTAMENTO: CIF: DIRECCIÓN POSTAL:
<input type="checkbox"/> PROYECTO	TÍTULO: CÓDIGO:	
<input type="checkbox"/> CONVENIO	RESPONSABLE: ENTIDAD PAGADORA:	
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar):		

RESULTADOS

ENVÍO de RESULTADOS:	<input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONES:	


DATOS DE LAS MUESTRAS

Nº de MUESTRAS:	CÓDIGOS IDENTIFICACIÓN:	
PROPIEDADES	Composición química:	
	Magnéticas	<input type="checkbox"/> Paramagnéticas <input type="checkbox"/> Diamagnéticas <input type="checkbox"/> NS <input type="checkbox"/> Ferromagnéticas <input type="checkbox"/> Ferrimagnéticas
	Termoestables:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> NS
	Datos Estructurales (grupo espacial y parámetros de red):	
	Riesgo para humanos:	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
DEVOLUCIÓN de MUESTRAS:	<input checked="" type="checkbox"/> Las muestras son conservadas durante 6 meses. Los gastos generados serán cargados al cliente	
OBSERVACIONES:		
SERVICIOS SOLICITADOS		
PREPARACIÓN de MUESTRAS:	<input type="checkbox"/> NO	
	<input type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/>
ANÁLISIS TEM:	<input type="checkbox"/> TEM <input type="checkbox"/> STEM <input type="checkbox"/> EDX <input type="checkbox"/> HREM <input type="checkbox"/> DIFF <input type="checkbox"/> Otros (especificar):	
DESCRIPCIÓN del SERVICIO		

El envío de la solicitud por el interesado conlleva implícito su compromiso de:

- (1) NO haber omitido datos relevantes sobre las muestras que pudiesen poner en riesgo tanto al personal como a las infraestructuras del servicio. En caso contrario, los gastos asociados a la reparación de los daños serán abonados por el Cliente.
- (2) Hacer mención al servicio en los agradecimientos bien en los agradecimientos o en la afiliación de los autores si los datos obtenidos en el servicio van a ser publicados en revistas científicas o cualquier otro medio de difusión.

RECUERDE que el SERMET conservará una copia de sus datos durante los 3 años siguientes a la fecha de su solicitud. Transcurrido ese periodo de tiempo, sus datos serán eliminados de nuestros ficheros.

	SERVICIOS CIENTÍFICO TÉCNICOS DE INVESTIGACIÓN (SCTI) Universidad de Cantabria	SOLICITUD MICROSCOPIA ELECTRONICA DE TRANSMISIÓN Página 3 de 3
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “INVESTIGACIÓN”

RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de la actividad investigadora de la Universidad de Cantabria y difusión de dicha actividad mediante diversos medios, de lo que se informa en este documento. Encuestas de calidad de los servicios del sistema de calidad institucional.
LEGITIMACIÓN	RGPD Art 6.1. e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión en interés público según Ley Orgánica 6/2001 de Universidades y Disposición de desarrollo, como es: <ul style="list-style-type: none"> - La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y la cultura - La difusión, la valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, de la calidad de la vida, y del desarrollo económico. Ley 14/2011, de 1 de Junio
DESTINATARIO DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Organismos gestores de ayudas a la I+D, tanto públicos como privados Se prevén transferencias internacionales a la Comisión Europea
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como se explica en la información adicional.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	El propio interesado o su representante legal y Administraciones públicas. Datos procedentes de otros ficheros de la Universidad de Cantabria.

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección web:

web.unican.es/RGPD/investigacion